

MINERAL DEL CHICO



Mineral del **Chico**
PARA SEGUIR AVANZANDO

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

DESARROLLO AGROPECUARIO Y ECONÓMICO

REGISTRO DE ACTUALIZACIÓN

Modificaciones	Fecha	Motivo de cambio

Reviso C. ROBERTO MEJÍA MONTER DIRECTOR DE DESARROLLO	Validó LD. LUCIANO DAVID MEJÍA PÉREZ CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
Autorizó C. FERNANDO BALTAZAR MONZALVO PRESIDENTE MUNICIPAL	



MINERAL DEL CHICO

ADMINISTRACIÓN 2016-2020

ÍNDICE

Introducción	04
Objetivo Estratégico.....	05
Objetivo Estratégico.....	06
Misión.....	07
Visión.....	07
Objetivo.....	08
Valores.....	08
Marco Legal.....	09
Organigrama general.....	10
Organigrama del área.....	11
Descripción del puesto.....	1 2

INTRODUCCIÓN

El manual de organización y procedimientos, es un instrumento de trabajo necesario para normar y precisar las funciones del personal que conforman la estructura organizativa, delimitando a su vez, sus responsabilidades y logrando mediante su adecuada implementación la correspondencia funcional entre puestos y estructura.

Los manuales de organización y procedimientos son documentos escritos que concentran en forma sistemática una serie de elementos administrativos con el fin de informar y orientar la conducta de los integrantes de la administración, unificando los criterios de desempeño y cursos de acción que deberán seguirse para cumplir con los objetivos trazados.

El manual de Organización y Procedimientos es considerado uno de los elementos más eficaces para la toma de decisiones en la administración, ya que facilitan el aprendizaje y proporcionan la orientación precisa que requiere la acción humana en cada una de las unidades administrativas que conforman a la empresa, fundamentalmente a nivel operativo o de ejecución, pues son una fuente de información que trata de orientar y mejorar los esfuerzos de sus integrantes para lograr la adecuada realización de las actividades que se le han encomendado.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Coordinación interinstitucional y con organismos del sector agropecuario y económico.

Con la finalidad de fortalecer el trabajo en equipo en beneficio del sector rural en el Municipio De Mineral Del Chico y promover la suma de esfuerzos que permitan la coordinación de acciones que promuevan el desarrollo integral de la competitividad y autosuficiencia.

2. Implementación de talleres técnicos /productos acorde al sistema producto y/o proyecto a ejecutar

Con el objetivo de fortalecer las capacidades, técnico, productivas y económicas de los productores para la toma de decisiones para comercialización.

3. Seguimiento a la ejecución de proyectos productivos

- a) talleres de capacitación .
acorde al sistema producto y etapa de proyecto
- b)Asistencia técnica.
periódica, puntos críticos del proyecto.
- c) Seguimiento
constante paras la operación y funcionamiento.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Financiamiento e infraestructura rural.(cursos, talleres, foros y asesorías personalizada a proyectos productivos en el municipio, central de maquinaria agrícola, insumos y servicios)

Con la finalidad de atender y resolver una de las necesidades mas apremiantes por parte del sector productivo en el municipio; lo que les permitirá gestionar proyectos productivos a un numero mayor de beneficios.

4. Proyecto de Financiamiento e Infraestructura Rural. (Cursos, talleres, foros y asesoría personalizada a proyectos productivos, central de maquinaria agrícola, semillas, capacitaciones , insumos y servicios)

Con la finalidad de atender y resolver una de las necesidades más apremiantes por parte del sector productivo en el municipio; lo que les permitirá establecer contacto con un mayor número de apoyos y agentes financieros que permitan impulsar un mayor número de proyectos productivos.

5. Programa de calidad, sanidad e inocuidad alimentaria.

Con el objetivo de promover la aplicación de buenas prácticas agrícolas y manufacturas que faciliten el ingreso de nuestros productos a un mayor número de mercados al ofrecer una garantía de sanidad, inocuidad y calidad por atributos en función de las exigencias de los consumidores.

MISIÓN

Impulsar, fomentar y desarrollar la economía del municipio mediante la aplicación de estrategias acordes a las verdaderas necesidades de los productores del municipio aprovechando la disponibilidad de los recursos naturales, humanos y técnicos y la coordinación interinstitucional.

VISIÓN

Lograr el crecimiento y desarrollo del sector agropecuario y económico con la participación de los productores mediante propuestas que favorezcan el mejoramiento de la economía familiar dentro del Municipio.

OBJETIVO

Contar con una guía de acción para realizar las diferentes gestiones de apoyo que lleva a cabo la Coordinación de desarrollo Agropecuario y económico del Municipio, para así fortalecer la actividad agropecuaria a través de programas y proyectos dirigidos al sector agropecuario con énfasis en las ramas agrícolas y pecuarias, que proporcionen el desarrollo productivo y económico de dicho sector; así como el arraigo a la tierra y el bienestar de las familias del municipio y mantener un ingreso económico que les permita mejorar sus condiciones de vida y desarrollo., transformando así a la sociedad en general.

VALORES

- Honestidad
- Responsabilidad
-
- Compromiso
- Transparencia

MARCO LEGAL

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo.
- Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo.
- Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
- Ley de Asociaciones Agrícolas
- Ley de Sanidad Animal.
- Ley de Desarrollo Forestal.
- Reglamento Interno Del Municipio De Mineral Del Chico.
- Reglamento Del Consejo Municipal De Desarrollo Rural Sustentable Del Municipio De Mineral Del Chico.

H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENTE MUNICIPAL
C. FERNANDO BALTAZAR MONZALVO

SEC. PARTICULAR
L.D. Irma Jiménez Trejo

Secretaría
C. Rosa Lazcano García

CONTRALOR INTERNO
L.D. Luciano David Mejía Pérez

Secretaría
C. Diana Vargas Álvarez

OFICIAL MAYOR
C. Juan José Palafox Manríquez

Secretaría
C. María Claudia Trigueros Baltazar

SECRETARIO GENERAL
C. Alfredo Hernández Morales

Secretaría
C. Patricia Palafox Palafox

TESORERA MUNICIPAL Y CONTADORA GENERAL
L.C. Blanca Herrera Pérez

RESP. RECAUDACION Y CATASTRO
T.C. Arturo Almaraz Luna

AUXILIAR CONTABLE
C. Mayra Jaqueine Campero Hernández

Auxiliar de Catastro
T.A. Azorín Monzálvo Hernández

AUXILIAR CONTABLE
C. Ma. Rocio García Herrera

Secretaría de Recaudación
C. Antonia Palafox González

AUXILIAR CONTABLE
L.M. Felipe Hernández Campero

AUXILIAR CONTABLE
L.D. Victoria Palafox Palafox

SERVICIOS MUNICIPALES
C. Juan José Hernández Aguilár

SECRETARÍA
C. Paula Plata Monter

Secretaría
C. Pilar Corona Soto

DIR. REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS
L.S.C. Nancy Hernández Hernández

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
L.T. Mayra Angélica Montoya Ubaldo

DIR. DESARROLLO AGROPECUARIO Y ECONOMICO
C. Roberto Mejía Novoz

DIR. INFORMATICA
C. Carlos Alberto Manríquez Ubaldo

DIR. PROG. SOCIALES
L.N. Karan Lazcano Aguilár

REGISTRO DEL EDO. FAMILIAR
L.D. Norma Verónica González León

DIR. DE TURISMO
Arg. Miguel Ángel Rosado Muñoz

DIR. PROTECCION CIVIL
C. Carlos López García

DIR. ECOLOGIA
C. Esteban Bazán Pérez

JUZGADO CONCILIADOR
L.D. His Marlen Umbral León

DIR. SEGURIDAD PÚBLICA
C. Pedro Martínez Márquez

ING. MIGUEL
Ángel López Hernández

SUBDIRECTOR
C. Ángel García Hernández

ING. AGROINDUSTRIAL
Ing. Jorge Noris Tierrafría

CENTROS COMUNITARIOS DE APRENDIZAJE (CCA)

Secretaría
C. Minerva Paredes C.

RESPONSABLE DE CULTURA, DEPORTE Y EDUCACION
C. Álvaro Valencia García

Auxiliar de Cultura
C. Luis Herrera Pérez

Auxiliar de Turismo
L.M. Rodrigo Meza Cabrera

BIBLIOTECAS

Comandante de Turno
C. Laureano Gamero Salinas

Comandante de Turno
C. Macario Corona Hernández

DIR. PLANEACION
T.C. Roberto Arzaga Solís

ANALISTA PRECIOS U.
T.C. Miguel Ángel Aguilár Itigoyen

VETERINARIO
M.V.Z. Saldo Balbué Garmis Gress

Secretaría
C. Yamis Escudero Monzálvo

Secretaría
L.D. Janet Cruz Palafox

OFICIALES

SERVICIOS MUNICIPALES
C. Juan José Hernández Aguilár

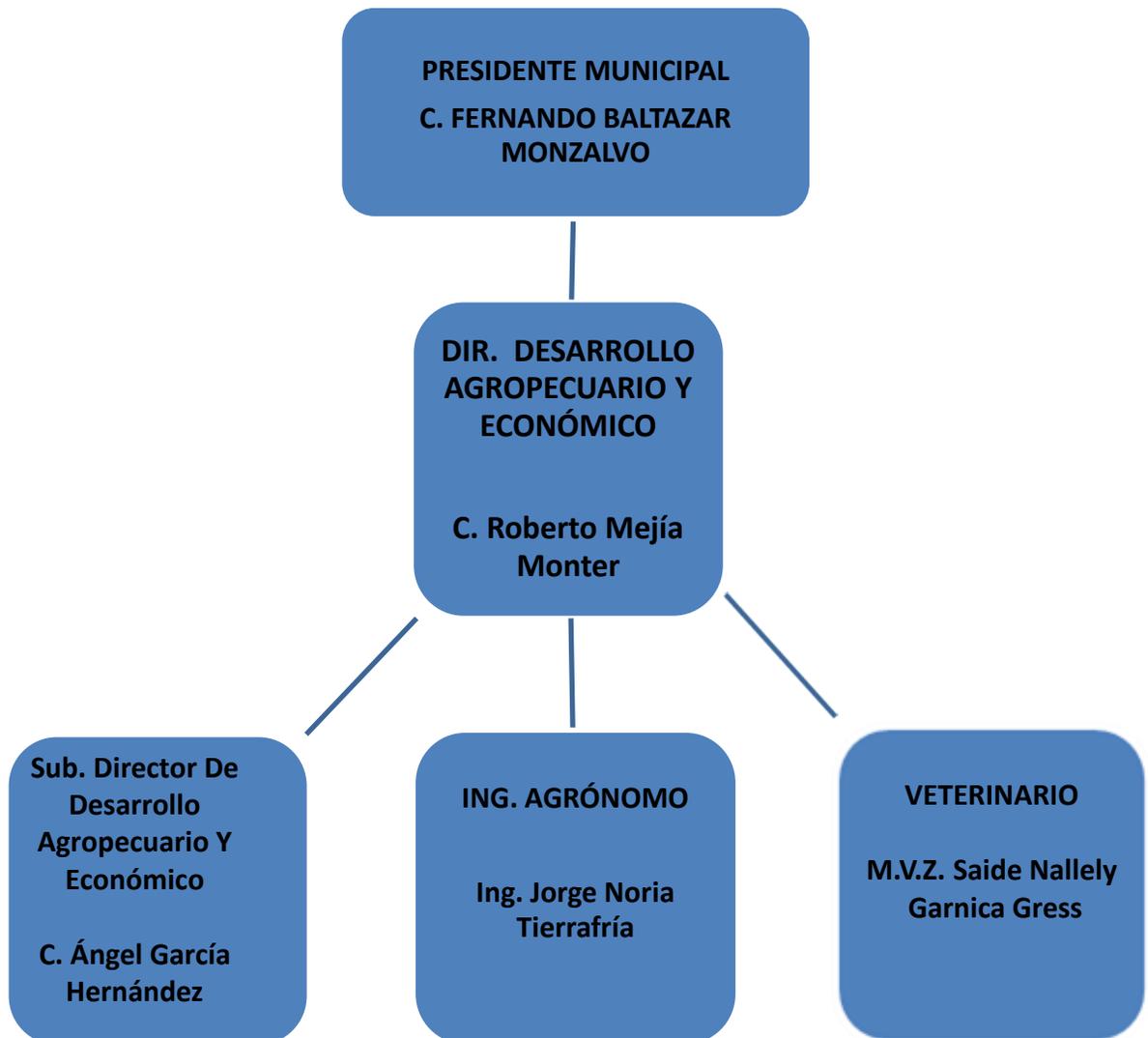
MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA
C. Pascual Pérez Herrera

Secretaría
C. Paula Plata Monter

Secretaría
C. Pilar Corona Soto

**Organigrama General
Municipio Mineral del Chico,
Hgo.**

ORGANIGRAMA DEL AREA



DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

Puesto	Dirección De Desarrollo Agropecuario Y Económico
Jefe Inmediato	Presidente Municipal Constitucional
Nombre Del Titular	C. Roberto Mejía Monter
Supervisa A	Personal De La Dirección De Desarrollo Agropecuario Municipal.

Funciones:

- conducir e implementar y ejecutar políticas en materia de apoyo, encaminados en los diferentes programas establecidos por el gobierno municipal, federal y estatal para apoyar la economía local a través de los proyectos productivos.
- promover entre la población del municipio de Mineral Del Chico, Hgo, los diferentes proyectos productivos a que pueden acceder considerando las necesidades de la población.
- promover la identificación productiva de los sujetos agrarios, ganaderos, etc., mediante la organización de grupos encaminados a desarrollar proyectos productivos, técnica, económica y financiera mente viables.
- apoyar y orientar a los productores del Municipio en la elaboración y trámite de su proyecto productivo, haciéndole de su conocimiento las aportaciones económicas que se deberán hacer por parte del beneficiado y de las instancias gubernamentales de acuerdo al programa.
- vigilar que los proyectos productivos que han sido aprobados, se les de el buen uso para el desarrollo de los productores en el Municipio.